

EDUCACIÓN. AUTORIDADES LLAMAN A LOS ALUMNOS A CLASES ESTE DÍA

Agregan hasta 17 días de clases al actual período académico en la Unah

En las carreras en las que más días adicionarán son Sociología, Historia y Trabajo Social, ya que estuvieron casi tres semanas sin recibir clases

TEGUCIGALPA. Las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) hicieron un llamado a los estudiantes a volver a las aulas de clase al anunciar ayer la reprogramación del segundo período académico.

Esta reforma se da con el propósito de recuperar los días que se han perdido producto de la tomas de edificios, protagonizadas por el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU).

La interrupción de clases suma casi tres semanas, esto como medida de presión para que las autoridades universitarias deroguen de forma completa las nuevas normas académicas.

Esta normativa fue aprobada en 2014 y puesta en vigencia a partir de 2015 para los estudiantes que ingresaron a la *alma máter* en ese año.

El compendio de normas consta de 326 artículos donde se explica de qué manera se rigen las normas académicas, entre ellas, procesos de admisión, de registro, ingreso y permanencia estudiantil, formación docente, los reglamentos de alumnos y maestros y el diseño curricular.

Sin embargo, las más controversiales son las que establecen que los estudiantes deben aprobar sus clases con 65% y no con 60% como se hacía en años anteriores.

Esta norma fue flexibilizada,

Reprogramación del segundo período académico de la Unah

Ciudad Universitaria			
Centro/Carrera	Días interrumpidos	Extensión II período	III período
Sociología Historia Trabajo Social	17 días	22 de septiembre	Intensivo 11 semanas
Ingenierías Psicología Periodismo Pedagogía Antropología	14 días	19 de septiembre	Intensivo 11 semanas
Carreras en el límite de pasar a cursos intensivos			
Odontología Química y Farmacia	11 días	12 de septiembre	Normal 14 semanas
Derecho Nutrición Técnico en Terapia Física Matemáticas Física Técnico en imágenes Música Ciencias Económicas	10 días	9 de septiembre	Normal 14 semanas
Biología Microbiología Letras Filosofía Lenguas Extranjeras	9 días	8 de septiembre	Normal 14 semanas
Centros regionales y carreras con menos días perdidos			
Unah-VS	7 días	6 de septiembre	Normal 14 semanas
CURC	3 días	24 de agosto	Normal 14 semanas
Astronomía Astrofísica Educación Física	Sin días perdidos Sin días perdidos		

Esta programación es válida únicamente si las clases vuelven a la normalidad hoy. Si las tomas continúan, el período se extenderá según los días que se pierdan.

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

Datos

Las autoridades universitarias suspendieron la semana pasada las pruebas que estaban programadas ayer para ingresar a la máxima casa de estudios.

En la Unah-vs hoy habrá clases Desde el jueves 9 de junio había estado tomado el campus. El pasado viernes fue recuperado y no se ejecutó desalojo.

Dialogarán pero si derogan las normas Fausto Flores, del MEU, reiteró que si no se derogan las normas no habrá diálogo, a menos que haya un mediador.

ya que la disposición original exigía que las clases se aprobaran con 70%. De la misma manera, los estudiantes deben tener un índice global de 60% para permanecer en la Unah y no 40% como en el pasado.

Nueva programación. El segundo período académico comenzó el pasado 16 de mayo y su finalización estaba programada para el 20 de agosto. Sin embargo, hay carreras que repondrán hasta 17 días en el caso de que la clases se reanuden con normalidad el día de hoy. Tal es el caso de Sociología, Historia y Trabajo Social. En conferencia de prensa, las autoridades informaron que hay carreras que no repondrán tantos días y que pueden tener su tercer período normal y no intensivo como las demás carreras.

El período extensivo, que cursarán al final de año, también varía, ya que para unas carreras será de 14 semanas y para otras de 11.

Julieta Castellanos, rectora de la máxima casa de estudios, declaró que la institución saluda el diálogo con los estudiantes, pero que es imposible derogar las normas.

"Aplaudimos el diálogo académico, aplaudimos la mejora de los docentes, nosotros estamos dispuestos a dialogar", dijo Castellanos.

De la misma manera dijo que no será la Unah quien dé un plazo para que los estudiantes desalojen los edificios, sino que sea el Ministerio Público quien tome las acciones que correspondan para liberar los edificios.